

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Nota # 1

Aplicación de las NIF

1. El método de edición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros en valores consolidados correspondientes al año a terminar el 31 de diciembre de 2019, según los anexos estados financieros preparados de acuerdo con la ley en vigor en el sistema precedente, a continuación se indican las principales políticas contables aplicadas bajo NIIF y la manera final del de CCR la finalidad de entender el comercio en el cual se asienta la aplicación de las políticas contables y de la manera funcional describe más adelante, es necesario.

Nota # 2

Principales políticas contables aplicadas bajo NIIF

Definición de Política contable

Adicional es un plan permanente que proporciona guías generales para canalizar el pensamiento administrativo en direcciones específicas.

Las políticas contables establecen líneas de guía, un marco dentro del cual el personal financiero en control cumple procedimientos administrativos contables.

1. Efectivo y equivalentes a efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, áreas financieras a corto plazo de que se espera su liquidez.

2. Efectivo

Los efectivo se define como el dinero en el valor neto realizable, al menos de los dos.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los Financieros para el reconocimiento y medición de los valores.

Impugnación por activos:

(a) mantenerlos para la venta en el curso normal de las operaciones,

(b) en proceso de producción con vistas a su venta.

10) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

F) como se determina para el método costo medio ponderado (CMT).

3. Propiedades, plantas y equipos

El activo fijo de se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método en el cual el activo fijo se registra al costo menos la Parcia que por su pérdida sea reconocida como propiedad, planta y equipo, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1a) El activo fijo debe ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y

1b) se espera su uso durante más de un periodo.

A su vez, tan a manera de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activos y sólo si:

1a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y

1b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

4. Deterioro del valor de los activos.

A la fecha de cada cierre de estado de situación financiera, revisará el valor de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dicho el monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el flujo futuro del activo en cuestión. Al evaluar los signos de deterioro, se

5. Activos financieros

Los activos financieros se reconocerán en los estados financieros cuando se lleve a cabo la adquisición y se registre inicialmente a su valor razonable, incluyendo:

Los activos financieros que puedan mantenerse clasificarán de la siguiente forma:

- Activos financieros para negociación, corresponden a aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de su valor en el tiempo.
- Activos financieros de vencimiento, corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Activos financieros disponibles para la venta, se incluirán aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, o calificados como
- Colocaciones, préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa.

Corresponden a activos financieros originados por las sociedades a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor.

Los activos financieros para negociación y a quita de clasificación como espontánea para la venta se valorarán a su "valor razonable" a la fecha de cada cierre de

6. Clasificados como activos entre corrientes y no corrientes.

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso de ciclo.

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponden a fin como activos corrientes.

7. Clasificados como pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponden a los activos pasivos corrientes.

8. Reconocimiento de ingresos

Ingresa de actividades económicas en la entidad hasta en transacciones económicas, durante el periodo, surgidas en el curso de las actividades ordinarias de una entidad.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se calcula el valor.

(a) la entidad ha manifestado a comprar los riesgos y ventajas de los algoritmos, derivados de la propiedad de los bienes.

(b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado necesario para asociarlo con la propiedad, ni retiene el

(c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.

(d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

(e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Entidad de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser medido con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados

(a) se impone de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

(b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

del momento de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidas con habilidad.

En los casos ya los únicos en el presente, en donde las medidas quedan por lograr hasta completamente, también ser medidas con habilidad.

Los ingresos por intereses se reconocerán siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del estado de los activos y el estimado de recuperación, es:

9. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una transacción de un evento, e

Se reconocera un gasto de forma inmediata cuando un evento o una transacción genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su

10. Reconocimiento de gastos

Solo se reconocerán entre en los gastos deudores y acreedores por origen un transacciónes que son, actualmente o por el incumplimiento de una norma legal,

11. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta presente a la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y las activas y pasivas por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a las Erendas por las actividades contables a aplicar bajo IFRS y a moneda

Los activos y pasivas por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporales entre el reconocimiento contable y fiscal de los activos y pasivos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, derivados de diferencias temporales, solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que

Nota # 14

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad neta sea acumulada como Reserva Legal, hasta que este como mínimo a menos el 20%

Nota # 15

Reserva Facultativa

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que Erenda para proveer a las compañías.

Nota # 16

Regulación Tributaria

Código Orgánico de la Producción

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos externos emitidos por Instituciones Financieras.

Reducción progresiva del porcentaje de Retención en la fuente de Ingresos a la Renta en pagos al exterior, con una tarifa de impuesto a la Renta para

La exoneración del impuesto a la renta de dividendos en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por Instituciones Financieras destinados al

Nota # 17

Situación tributaria

Ley de Fomento Ambiental y Utilización de los Ingresos del Estado

En noviembre 24 de 2011 del Registro Oficial No. 583 del Suplemento de la Ley de Fomento Ambiental y Utilización de los Ingresos del Estado entre otros:

El Impuesto a la Salida de Dividendo (ISD) se incrementó del 2% al 5% puede ser utilizado como crédito tributario del Impuesto a la Renta.

Nota #18

Intervención Tributaria

La Compañía no ha sido sometida tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

Nota # 19

Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no

Nota # 20

Derechos del Accionista

Quiero reiterar ante los accionistas los Derechos de voto de naturaleza económica y jurídica de haber cumplido los procesos necesarios para hacer uso de los

Nota # 22

Eventos Subsecuentes

A 31 de Diciembre del 2019 y a fecha de preparación del presente informe, no se han producido eventos, que en opinión de la Gerencia y administración deban ser relevados.


Andrés Paredón Blum M. A. M.
GERENTE GENERAL


Tatyana V. V. V.
CONTADOR